

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

02 OD 02



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

México • La Ciudad de la Esperanza

OFICIALIA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

OM/SG/DGA/777/03

México, D.F., a 20 de Mayo del 2003.

LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE

En atención al Oficio Circular No. SFDF/1239/2002, de fecha 27 de Noviembre del 2002, mediante el cual da a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2002. Anexo al presente me permito enviar a usted en forma impresa y diskette, el documento denominado Anexo XI "Informe de Cuenta Pública 2002", de las Unidades Administrativas del Sector Gobierno que a continuación se mencionan:

- Oficina del C. Secretario de Gobierno
- Dirección General de Gobierno
- Dirección General de Regularización Territorial
- Dirección General de Protección Civil
- Dirección General de Concertación Política y Atención Social y Ciudadana
- Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social
- Dirección General de Trabajo y Previsión Social
- Dirección General de Programas Delegaciones y Reordenamiento de la Via Pública
- Dirección General de Empleo y Capacitación
- Procuraduría de la Defensa del Trabajo
- Coordinación General de Programas Metropolitanos

Comisión de Asuntos Agrarios

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EMILIO AN





MASSECRETARIA DE EGRESOS

Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. C.P. Bertha Elena Luján Uranga.- Contralora General del Gobierno del Distrito Federal. Lic. Alma R. Zamora Barón.- Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración.

000

EAA/ARN/GMC

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: DESICREGARIA DE COMERNO. LINEVAD EJECUTORIA DE CASTO: ORGAZ COMESIÓN DE ASUNTOS ACIZARIOS DEL DE.

PROCRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL CORRENDO DEL D.F. 2001-2006.	Processor estropal o institue enal (Processor de Coleana de Transaco 2001-2006	FRINCIPALES RESULTADOS
	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS. PROGRAMÁTICOS (PSO): O PROGRAMA DE TRABAJO	SECTORIALES E INSTITUCIONALES:
una de las cuatro vertientes de este programa, la de desarrollo Sustentable, establece que el deterioro intensivo del medio Ambiente y de los recursos naturales na sigo effecto del Carcimiento acelerado y de las transformaciones urbanas y	DENTRO DEL MARDO DE ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN D	REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.
SOCIOECONÓMICAS QUE HA SUFRIDO NUESTRA CIUDAD.	PROMOVER E INSTRUMENTAR LA REGULARIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PREVADA RURAL	LOCALIZAR Y UBNCAR PREDIOS RURALES 894.
ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LAS ZOMAS RURALES MEDIANTE EL INPULSO DE PROYECTOS SUSTENTABLES. CERCA DE LA MITAD DEL TERRITORIO DEL DESTRITO FEDERAL ES DE CARÁCTER HURAL, Y DE RESERVA ECOLÓGICA. UNA DE LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE ESTE COBIERNO, LO CONSTITUYE LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE TODA ESTA SUPERFICAE; YA QUE COMO SE SABE, ESTE ESPACIO ES	> ASESORAR A LOS MÚCLEOS AGRARAOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ASAMBLEAS, EN LA ELECCIÓN DE SUS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN; ASÍ COMO Eº LA MIPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE CAPACITACIÓN, A FIN DE IMPULSAR LAS ACTIMIDADES AGRICOLAS.	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS 713
REFUGIO DE UNA GRAN BIODMERSIDAD, ES UN CATALIZADOR DEL CLIMA. TRANSFORMADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y CONTAMINANTES; ADEMÁS DE CONSTITUIR UN HERMOSO PAISAJE Y PROMOTOR DE ESPARCHMENTO PARA LOS HABITANTES DE ESTA CRIDAD, PERO, ADEMÁS, EN ESTA ZOMA ES DONDE SE REALIZA LA MAYOR CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVA, QUE SIRVE PARA LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS, DE DONDE DEPENDE LA MAYOR PARTE DEL SUMINISTRO DE AGUA DE NUESTRA REGIÓN.		PROVER LA REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL 698.
EL GOBIERNO ACTUAL ASPIRA A LOGRAR EL DESARROLLO. DENTRO DE UNA PERSPECTIVA QUE TIENDA A CUBRIR LAS MECESIDADES DE LAS PRESENTES GENERACIONES, SIN COMPROMETER EL BIEMESTAR DE LAS FUTURAS, REFLEJANDO CON ESTO, 19MA CONCEPCIÓN DE CIUDAD SUSTENTABLE. 19M PROBLEMA LATENTE ES LA POSIBILIDAD DE QUE LA ZONA METROPOLITARA DEL VALLE DE MÉXICO PIERDA SU VIABILIDAD POR LA CARENCIA DE SERVICIOS AMBRENTALES, PROPORCIONADOS POR EL SUELO DE CONSERVACIÓN. EN ESTE SENTIDO LA AUTORIDADA HA SIDO REBASADA AMPLIAMENTE POR LOS GRUPOS DE INTERÉS QUE PROMOVIERON LA URBANIZACIÓN EN ZONAS DE	LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, EN LA CONSECUCIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESAPARICIÓN POR EL DESMEDIDO CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA.	
Conservación, trayendo consigo la destrucción de una parte importante de Bosoves y la perdida de amplias extensiones de Tierra agricola. También a comtribuido a consolidar este fenómeno la desintegración de las instancias agrarias, la ausencia de alternativas tecnológicas, productivas y de financiamiento y las condiciones de pobreza de sus magitantes, que los obligan a realizar una sobreexplotación de los recursos o a vender sus tierras.	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALADAD DEL APRE, DEL AGUA Y DEL SUELO DE LA CRUDAD: ASÍ COMO PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLOGICA DE LAS ZONAS RURALES, FORESTALES Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS.	
HERIONA.	> FUNGIR COMO INSTANCIA CONCILIADORA EN LOS CONFLICTOS DE INDOLE AGRARIO.	

ELABORO:

C.P. TAYDE JESTIA VELAZQUEZ RECURSOS FINANCIEROS. REVISO:

LIC. JOSÉ PARTO ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. ALITORIZO:

LIC RUTH CECÎLIA CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL

SE PRETENDE IMPULSAR LA RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ÁREA RURALES DE LA CRUDAD. EN LAS ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA SE IMPEDIRÁ E PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOLO. SECTORIALES E INSTITUCIONALES: CRECIMIENTO URBANO Y SE DESTINARAN RECURSOS PARA APOYAR ACTIVIDADE PROGRAMA DE TRABAJO. PRODUCTIVAS, DE MODO QUE LOS CAMPESINOS VEAN COMPENSADOS SU ESFUERZOS Y NO SE VEAN OBLIGADOS A ENAJEMAR SUS TIERRAS. SE INTEGRARON EXPEDIENTES ENCAMINADOS AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL. SE DIO ATENCIÓN A 45 NÚCLEOS AGRARIOS PROPORCIONANDO PROPICIAR LAS CONDICIONES DE CERTIDUMBRE Y SEGURIDAD JURÍDICA ASESORIAS JURÍDICAS PARA RESOLVER SU PROBLEMÁTICA. A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS RURALES DEL D.F. GABINETE DE GOBIERNO: SE REALIZÓ UM PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL D. F. CON RELACIÓN A LA TENENCIA DE LA DERECHOS SUCESORIOS" A EJIDATARIOS Y COMUNEROS PROMOVIDA POR EL SECTOR AGRARIO, BENEFICIANDO A EMDATARIOS CON EL FIN DE EVITAR QUE AL FALLECER EL SUJETO EXISTAN JUICIOS SUCESORIOS PARA EL NUMBRAMIENTO DE SUS HEREDEROS. IMPULSAR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LOGRAR UNA CIUDAD EMITIR OPINIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA CON RELACIÓN A LA UBICACIÓN ORGANIZADA Y RACIONAL A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS ESPECIFICAS DE CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE VIVIENDA, PROTECCIÓN Y FOMENTO DE DE PREDIOS. ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA, USO RACIONAL DEL AGUA, DESARROLLO REMABILITACIÓN DE OBRAS PUBLICAS, DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS SE INTEGRO EL ARCHIVO DEL HISTORIAL AGRARIO AL 15% , EL CUAL INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AGRARIA QUE DE A CONOCER > MODERNIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS CONTIENE DOTACIÓN, AMPLIACIÓN, PERMUTA, EXPROPIACIÓN Y EXCLUSIÓN. LAS NECESIDADES DE ESTE SECTOR EN EL D. F. REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA Y MODERNIZACIÓN DE LAS VIALIDADES Y LA PROTECCIÓN CIVIL. SE IMPARTIERON CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS EJIDATARIOS COADYUVAR Y SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS SOBREFIGURAS ASOCIATIVAS Y CONTABILIDAD. TÉCNICOS TOPOGRÁFICOS. SE ASESORO A LOS NÚCLEOS AGRARIOS PARA LA FORMACIÓN DE DETENER EL CRECMEIENTO EXPANSIVO DE LA URBANIZACIÓN, QUE AFECTA LAS COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL. ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA Y PONE EN RIESGO LOS RECURSOS NATURALES. CONTRIBUIR AL ORDENAMIENTO TERRETORIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO AGRARIO EN LA LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS PREDIOS PARA ECONÓNICO. DEFINIR SU RÉGIMEN DE PROPIEDAD. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE ORGANIZACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO EN LA REESTRUCTURACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE FIGURAS ASOCIATIVAS ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO RURAL. IMPARTIR CURSOS DE ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTE ATMA DISEÑAR E INSTRUMENTAR CURSOS DE CAPACITACIÓN CON BASE A LAS NECESIDADES DEL ÁMBITO RURAL

> C.P. TAYDE N OINA VELAZQUEZ RECURSOS FINANCIEROS.

LIC. JOSÉ PANDO AFICOS ENLACE ADMINISTRATIVO. 2

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO:

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 03 DE JUNIO DE 03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	II.	IGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECII	MAE}		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
VENTA DE SERVICIOS					
INGRESOS DIVERSOS	the same and the same and	e. The second second	9000000		
VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
POR CUENTA DE TERCEROS					
POR EROGACIONES RECUPERABLES		75 55 55			
FINANCIAMIENTOS					
INTERNOS					
EXTERNOS					
FRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					
FEDERAL PARA: 1/					
GASTO CORRIENTE]		
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:					
GASTO CORRIENTE	l				
- GASTO DE CAPITAL	[
PAGO DE PASIVOS					
AMORTIZACIONES					
Intereses					
OTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					
			!		

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:

C.P. TAYDEN CINAVELAZQUEZ

REVISO:

LIC. JOSE PARAD ARCOS ENLACE/ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACION: 03-06-03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

	IMPORTE DE LA	_	CAUSAS DE LA VARIACION
_		A.	DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL
CONCEPTO		A)	CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
		B)	CAPTADO ANORE CON RELACION RE IIIODII 10700 5 111071
-		A)	
VENTA DE BIENES			
		В)	
water or continue	1	A)	
VENTA DE SERVICIOS]		
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
INGRESOS BITEIROSO		2) 2)	
OPERACIONES AJENAS		M	
0, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1,		4.0	
FINANCIAMIENTO			
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/			
- Para Gasto Corriente			
- Para Gasto de Capital	<u> </u>	В)	
APORTACIONES DEL GDF		As	
- Para Gasto Corriente		A) B)	
- Para Gasto de Capital	1	וט	
- Amortizaciones			
- Intereses	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
		<u> </u>	

^{1/} Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal: mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

C.P. TAYDE WED VELAZOUEZ RECURSOS FINANCIEROS. LIC. JOSE PARO ARCOS NLACE ADMINISTRATIVO. LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO
DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO:

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE DENOMINACION 03/06/03
SECTOR: 02 63 REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

	<u> </u>				UESTO (MILES DE		MAL)		
		ASTO CORRIENTE		SASTO DE CAPITA			TOTAL		
CAPITULO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	11,978.6	11,577.0	11,577.0				11,978.6	11,577.0	11,577.0
1000	5,244.2	5,482.4	5,482.4				5,244.2	5,482.4	5,482.4
2000	1,163.0	617.1	617.1			:	1,163.0	617.1	617.1
3000	5,571.4	5,477.5	5,477.5				5,571.4	5,477.5	5,477.5
4000		•							
5000									
6000									
7000				:					
9000						:			
							į		
•		3							
					<u> </u> 				
					<u> </u>				

EUABORO
C.P. TAYDE VERNA VECAZOUEZ
RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:
LIC. JOSE PERIOD ARCOS
ENLACE ADMINISTRATIVO.

LIC RUTH CECIUA CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE DENÓMINACIÓN 03/06/03 SECTOR: 02 63 SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.

SECTOR: 02 UNIDAD RES	PONSABLE:	63 OD 02	COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.	·	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a les variaciones financieres del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a les variaciones financieres del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	238.1	A)LA VARIACIÓN QUE EXISTE DEL PRESUPUESTO EJERCIDO. CON REFERENCIA AL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE MODIFICÓ POR UN IMPORTE NETO DE \$238.1, CON LAS AFECTACIONES SIGUIENTES: A 92 OD 02 001E POR UN IMPORTE DE \$8.2 (MILES DE PESOS) SE AMPLIO LA PARTIDA 1103 PARA CUBRIR SUELDOS DE ESTRUCTURA OCASIONADOS POR EL INCREMENTO AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO, ESTA TRANSFERENCIA SE REALIZÓ DE LA PARTIDA 2:01. CON LA AFECTACIÓN NO. 003E POR UN IMPORTE DE \$3 (MILES DE PESOS) SE LE DIO SUFICIENCIA A LA PARTIDA 1407 PARA CUBRIR LAS CUOTAS DE SEGUROS PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA DEBIDO A QUE NO FUE CONSIDERADO EN LA APERTURA DEL PRESUPUESTO INICIAL, ESTOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON DE LA PARTIDA 2:201. CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA NO. A-02-CI-01-004E DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO SE AMPLIÓ LA PARTIDA 1509 POR UN IMPORTE DE \$33.0 (MILES DE PESOS) CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON EL PERSONAL DE ESTRUCTURA RECURSOS TRANSFERIDOS DE LA PARTIDA 1103 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO. CON LA AFECTACIÓN No. 006E POR UN IMPORTE DE SO.3 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON LAS PARTIDAS 1403, 1407, 1508, POR TRANSFERENCIA DE LA PARTIDA 3101. CON LA AFECTACIÓN 008E, SE AMPLIO LA PARTIDA 1509 POR UN IMPORTE DE \$10.0 (MILES DE PESOS), SE AMPLIARON LAS PARTIDAS 2105, 2404, 2503 Y DE LA PARTIDA 3501. CON LA AFECTACIÓN No. 011E, POR UN IMPORTE DE: \$2.0 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON LAS PARTIDAS 2105, 2404, 2503 Y DE LA PARTIDA 3501. CON LA AFECTACIÓN NO. 011E, POR UN IMPORTE DE: \$2.0 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS 1403, 1407 Y 1508, PARA CUBRIR COMPROMISOS Y PARA QUE NO PRESENTEN SOBREGIROS MENSUALES, ESTE RECURSO FUE APLICADO DE LA PARTIDA 2401. CON LA AFECTACIÓN 017E SE AMPLIÓ LA PARTIDA 1403. CON LA AFECTACIÓN 017E SE AMPLIÓ LA PARTIDA 1407 POR UN IMPORTE DE \$0.6 (MILES DE PESOS), PARA CUBRIR EL SEGURO DE RETIRO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA DEL PERSONAL DE ESTA COMISIÓN, ESTOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS DE LA PARTIDA 1403. CON LA AFECTACIÓN 024E, SE AMPLIO LA PARTIDA 1403. CON LA AFECTACIÓN 017		

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

1000 E-M 0.0 B) NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.				DEL CAPITULO 2000 SE AFECTÓ LA PARTIDA 220¹ Y DEL CAPITULO 3000, SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3103, 3107, 3212,3403,3404,3407,3411,3503,3601,3703; ASÍ COMO DEL CAPÍTULO 5000, LA PARTIDA 5303 POR UN IMPORTE DE \$ 114.1 (MILES DE PESOS) ESTE IMPORTE FUE POR LA INDEMNIZACIÓN DE 2 SINIESTROS DE AUTOMÓVILES, QUE DEBIDO A LAS RESTRICCIONES AL CAPITULO 5000, NO SE EJERCIÓ EN ESTE CAPITULO. EL TOTAL DE LAS REDUGCIONES A ESTE CAPITULO FUERON POR UN IMPORTE DE \$435.3 (MILES DE PESOS) CON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: 017E SE REDUJO LA PARTIDA 1103 POR UN IMPORTE DE \$-0.6 (MILES DE PESOS) PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 1407 PARA CUBRIR CUOTAS PARA EL SEGURO DE RETIRO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL D.F. CON LA AFECTACIÓN 024E HUBO UNA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$-408.3 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 103. 1306, 1306, 1401, 1403, 1404, 1407, 1507, 1508, 1601 CON LA RINALIDAD DE DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA PARTIDA 1509 Y CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL INCREMENTO AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. CON LA AFECTACIÓN 026E SE REDUCE LA PARTIDA 1507 POR UN IMPORTE DE \$-28.4 (MILES DE PESOS) PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 1509 DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO. EN RESUMEN EL TOTAL DE LAS AMPLIACIONES FUE DE S673.4 (MILES DE PESOS) Y LAS REDUCCIONES POR \$-435.3 (MILES DE PESOS) LA DIFERENCIA NOS DA COMO RESULTADO LA CANTIDAD NETA DE \$238.1 (MILES DE PESOS) QUE ES LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO ORIGINAL.	
	1000	E-M	: 0.0	DA COMO RESULTADO LA CANTIDAD NETA DE \$238.1 (MILES DE PESOS) QUE ES LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO ORIGINAL B) NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON	

Claves (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO:

C.P. TAYDE ME MAYELAZQUE? RECURSOS FINANCIEROS. REVISO:

LIC. JOSE WARDO ARCO ENLACE ADMINISTRATIVO. AUTORIZO:

LIG RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

2000	E-0	-545.9	AJ LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERGIDO Y	
			EL PRESUPUESTO ORIGINAL, SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE	
	i		REALIZARON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: EL TOTAL DE	•
			REDUCCIONES EN EL AÑO 2002, FUE POR UN IMPORTE DE: \$-726.6 (MILES)	
i	ļ		DE PESOS) CON LAS AFECTACIONES SIGUIENTES: DOFE POR UN	
			IMPORTE DE \$-15.4 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LA PARTIDA 2101; LA	
			TRANSFERENCIA SE REALIZÓ A LA PARTIDA 1103 PARA CUBRIR EL	
1			INCREMENTO AL 8% AUTORIZADO A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA	
			POR EL JEFÉ DE GOBIERNO. CON LA AFECTACIÓN 002E POR UN	i
	1	•	IMPORTE NETO \$-52.4 (MILES DE PESOS) AFECTANDO BÁSICAMENTE LAS	
	1	Ī	PARTIDAS 2101 Y 2201; ESTE IMPORTE FUE PARA TRANSFERIRLO A LA	•
			PARTIDA 3411 SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUBRIR LOS INCREMENTOS.	
			CON LA AFECTACIÓN No. 003E POR UN IMPORTE DE: \$-0.8 (MILES DE	
			PESOSI DE LA PARTIDA 2201 SE TRANSFIRIERON A LA PARTIDA 1407	
			PARA CUBRIR LAS CUOTAS DE SEGUROS PARA EL PERSONAL DE	
		1	ESTRUCTURA QUE NO FUE CONSIDERADO EN LA APERTURA INICIAL DEL	
I .			PRESUPUESTO . CON LA AFECTACIÓN No. 004E POR UN IMPORTE DE \$-	
			116.4 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS:	
	1	 	2101,2104,2401,2402 Y 2403 PARA REORIENTAR LOS RECURSOS	
		Ī	FISCALES, ASIGNADOS ORIGINALMENTE AL PRESUPLIESTO AUTORIZAÇO	
			PARA ESTA COMISIÓN. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS	
	ľ		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO.	
			VIADUCTO, CON LA AFECTACIÓN 008E POR UN IMPORTE DE: \$-6.4 (MILES	
			DE PESOS) SE REDUJERON LAS PARTIDAS : 2105, 2404, 2503,	
			TRANSFIRIÉNDOLOS A LA PARTIDA 1509, PARA CUBRIR COMPROMISOS	
			DE SA ESTRUCTURA. CON LA AFECTACIÓN No. 011E POR UN IMPORTE	
		•	DE: -2.0 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 2201 PARA	
			TRANSFERIRLOS A JAS PARTIDAS 1403,1407 Y 1508. ESTA AMPLIACIÓN	
			ES NECESARIA PARA NO PRESENTAR SOBREGIROS MENSUALES. CON	
	1	ļ.	LA AFECTACIÓN 012E POR UN IMPORTE DE \$-2.8 (MILES DE PESOS) SE	
			REDUJO LA PARTIDA 2201, ESTOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON A LA	
			DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
			GENERALES. CON :A AFECTACIÓN LIQUIDA 013E POR UN IMPORTE DE \$	
	!		55.6 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS 2101	
			Y 2201, CON EL FIN DE APOYAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL,	
1			EN VARTUD DE LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS	
]			PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON	
ì			LA AFECTACIÓN 015E SE EFECTUÓ REDUCCIÓN POR UN IMPORTE NETO	
			DE \$-22.1 (MILES DE PESOS) LAS PARTIDAS AFECTADAS FUERON	
			2103,2105,2303,2505 Y 2602 PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3212.	
			PRESUPJESTO REQUERIDO PARA LA VECTORIZACIÓN DE PLANOS.	
		1	MATERIAL DE SUMA IMPORTANCIA PARA LOS SERVICIOS QUE	
			REQUIEREN LOS EJ/DATARIOS Y LOS NUCLEOS AGRARIOS DE ESTA	
		1		
			COMISIÓN.	
		I		[
i e		I		•
		[
I .	ļ			
				HOJA: 8 DE:

2000	E-O	-545.9	CON LA APECTACIÓN 018E POR UN IMPORTE DE S-40.3 (MILES DE PESOS) SE REOUJO LA PARTIDA 2101 PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN 020E POR UN IMPORTE DE S-197.7 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2103, 2105 ,2207, 2302, 2303, 2402, 2403, 2404, 2505 Y 2602 PARA TRANSFERIRLOS A LA PARTIDA 3301, PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR ESTA COMISIÓN. PARA EL PAGO DE NOMINA. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE S-30.5 (MILES DE PESOS) SE REDUJERON LAS PARTIDAS 2101,2102,2103,2106,2203, 2404, 2503, 2504, 2601, 2701, 2702 Y 2703 PARA TRANSFERIRLOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, PARA CUBRIR LA PARTIDA 3301. CON LA AFECTACIÓN No. 024E POR UN IMPORTE DE S-35 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LA PARTIDA 2201, PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 1509. CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS PARA EL PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA AUTORIZADO A ESTA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. EN RESUMEN LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES SE DEBIO A QUE LA SECRETARIA DE GOBIERNO AJUSTO EL PRESUPUESTO SECTORIALMENTE, PARA APOYAR A LAS UNIDADES CON RESTRICCIONES PRESUPUESTALES, EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS LIBRAMIENTOS VIALES; ASÍ COMO PARA REDUCIR EL DEFICIT, POR LA SUPRECIÓN EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE NO SE RECIBIERON.	N Y 7 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
2000	E-M	0.0	B) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO E/ERCIDO CON RESPECTO AL MODIFICADO.	

ELABORO:

C.P. TAYDEMS HVA VELAZQUEZ RECURSOS FINANCIEROS.

ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO

LIC ROTH CECILIA CARTER BRAVO

A).- LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE DURANTE EL EJERCICIO SE REALIZARON -93.8 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE NETO DE \$ -93.8 IMILES DE PESOS). A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$478.8 (MILES DE PESOS) INTEGRADAS POR LAS AFECTACIONES SIGUIENTES: 004E POR UN VALOR DE \$3.6 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LA PARTIDA 3502 PARA TRASFERIRLA AL PROGRAMA 58, INFRAESTRUCTURA URBANA. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA EYAPA DEL PROYECTO MADUCTO A LA ALTURA DE AV. COYOACAN. CON LA AFECTACIÓN No. 006E POR UN IMPORTE DE \$-0.3 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 3101 PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA A LAS PARTIDAS 1403, 1407 Y 1508 PARTIDAS CENTRALIZADAS, DERIVADO DEL INCREMENTO SALARIAL QUE SE EMO A PARTIA DEL MES DE ENERO Y CON ESTO CUMPLIR CON LAS PRESTACIONES A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL D.F. CON LA AFECTACIÓN No. 008E POR UN IMPORTE DE \$-3.7 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 3501, ESTE RECUASO SE TRANSFIRIÓ A LA PARTIDA 1509 A FIN DE CUBRIA LAS OBLIGACIONES DE ESTA COMISIÓN PARA EL PAGO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA. CON LA AFECTACIÓN 009€ POR UN IMPORTE DE \$-12.0 (MILES DE PESOS) SE REDUJO LA PARTIDA 3602 PARA TRANSFERIR A LA PARTIDA 3601, CON EL PROPÓSITO DE ESTAR EN CONDICIONES DE ATENDER LAS EROGACIONES DEL PROGRAMA SOCIAL, ESTABLECIDO POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA 013E POR UN IMPORTE DE \$-58.9 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 3101, 3102, 3103, 3107 Y 3108 . EL DESTINO DE ESTOS RECURSOS FLIERON PARA APOYA. AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 014E POR UN IMPORTE DE \$ -0.7 (MILES DE PESOS) SE REDUCE LA PARTIDA 3107 Y SE TRANSFIERE À LA PARTIDA 3108 PARA CUBRIA COMPROMISOS, CON EL PROVEEDOR POR ESTE SERVICIO. CON LA AFECTACIÓN No. 015E POR UN IMPORTE DE \$ -14.9 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3204, 3205, 3206-3303, 3304, 3504 Y 3505 ESTOS RECURSOS FUERON PARA DARLE SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3212 CON EL FIN DE REALIZAR TRABAJOS DE VECTORIZACIÓN PARA EL SERVICIO QUE SOLICITAN LOS EJIDATARIOS Y NÚCLEOS AGRARIOS CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -24.7 (MILES DE PESOS) SE AFECTA LA PARTIDA 3502, ESTOS RECURSOS SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA PARA EL PAGO DE LAS I PARTIDAS 1104. 1391, 1491, 1493, 1407 Y 1509. CON LA AFECTACIÓN No. 019E POR UN IMPORTE POR \$-35.3 (MILES DE PESOS) SE AFECTO LA PARTIDA 3212 PARA TRANSFERIRLA A LA PARTIDA 3415 CON EL FIN DE RECLASIFICAR EL GASTO. DE VECTORIZACIÓN CON EL FIN DE ATENDER LOS TRABAJOS QUE SOLICITAN LOS EJIDATARIOS Y NÚCLEOS AGRARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 026E POR UN IMPORTE DE \$ 42.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 3204, 3206, 3206, 3303, 3304 Y 3501 SE TRANSFIRIERON À LA PARTIDA 3301 PARA CUBRIA COMPROMISOS DEL PAGO DE ASESORES. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -164.9 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS 3103, 3105, 3107, 3108, 3201, 3212, 3301, 3302, 3402, 3403, 3407, 3414, 3415, 3501, 3502, 3504, 3505, 3506, 3604 Y 3606, PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, PARA EL PAGO DE LA PARTIDA 3301. CON LA AFECTACIÓN 023E POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ -78.0 (MILES DE PESOS), AFECTANDO LA PARTIDA 3411. SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, POR UN IMPORTE DE \$43.9. A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL POR UN IMPORTE DE \$1.0 (MILES DE PESOS) A LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO. POR UN IMPORTE DE \$33.1 (MILES DE PESOS) PARA EL PAGO DE LA PARTIDA 3411. PUE POSIBLE TRASLADAR ESTE RECURSO DEBIDO A LAS ECONOMÍAS QUE SE DERIVARION DE LA NEGOCIACIÓN CON LAS BASES DE COLABORACIÓN. CON LA AFECTACIÓN 024E POR UN IMPORTE DE \$-32.9 IMILES DE PESOS) SE AFECTARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS. 3103, 3107, 3212, 3403, 3404, 3407, 3411, 3503, 3601Y 3703 PARA TRANSFERIR LOS RECURSOS A LA PARTIDA 1509. CON LA FINALIDAD DE CUBRIR EL IMPORTE DE LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA AUTORIZADA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

F-O

3000	E-O	-93.5	POR ULTIMO CON JA AFECTACIÓN 128E, POR UN IMPORTE DE \$-6.4 (MILES DE PESOS SE AFECTO LA PARTIDA 3104; CUYO RECURSO NO FUE UTILIZADO EN EL EJERCICIO GO MOVIMIENTOS POR AMPLIACIONES AL CAPITULO 3000, ASCENDIÓ A LA CANTIDA DE: \$385.0 (MILES DE PESOS) INTEGRADA ESTA CANTIDAD POR LAS SIGUIENTE AFECTACIONES: CON LA AFECTACIÓN NO. 001E POR UN IMPORTE DE \$7.2 (MILES DE PESOS); AMPLIANDO LA PARTIDA 3108. SE LE DIO SUFICIENCIA PARA PODER CUMPIL CON LOS COMPROMISOS CON EL PROVEEDOR: ESTOS RECURSOS FUERDO TRASPASADOS DE LA PARTIDA 2101. CON LA AFECTACIÓN 002E, POR UN IMPORTE DE \$52.4 (MILES DE PESOS); SE AMPLIARON LAS PARTIDAS 3411 Y 3415 PARA CUBRIR LOS GASTOS POR INCREMENTO EN EL CONVENIO CON REFERENCIA A LA PRIMERA PARTIDA; Y CON REFERENCIA A LA SEGUNDA PARTIDA, SE AMPLIO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE REVELADO, LOS RECURSOS VINIERON DE LA PARTIDA 2101 Y 2201. CON LA AFECTACIÓN NO. 209E POR UN IMPORTE DE \$12.0 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO CA PARTIDA 2601 CON RECURSOS DE LA PARTIDA 3602. CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS GASTOS DEL "PROGRAMA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL D.F CON LA AFECTACIÓN NO. 014E POR UN IMPORTE DE \$0.7 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO LA PARTIDA 3103 PARA CUBRIR COMPROMISOS CON LOS PROVEEDORES. REDUCIENDO LA PARTIDA 3107. CON LA AFECTACIÓN NO. 015E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO LA PARTIDA 3107. CON LA AFECTACIÓN NO. 015E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO LA PARTIDA 3107. CON LA AFECTACIÓN NO. 015E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO LA PARTIDA 3107. CON LA AFECTACIÓN NO. 015E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO LA PARTIDA 3107. CON LA AFECTACIÓN NO. 015E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO LA PARTIDA 3107. CON LA AFECTACIÓN NO. 015E POR UN IMPORTE DE \$35.3 (MILES DE PESOS). SE AMPLIO LA PARTIDA 311.7 Y SE REDUJO LA PARTIDA 321.2. TRASPASANDOSE A LA PARTIDA 331.6 EN VIRTUD DE LA PARTIDA 321.2. TRASPASANDOSE A LA PARTIDA 331.6 EN VIRTUD DE LA PARTIDA 321.2. TRASPASANDOSE A LA PARTIDA 331.6 EN VIRTUD DE LA PARTIDA 321.2. TRASPASA	IO. AD. ES DE LA A.
3000	E-M.	0.0	B) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL MOD/FICADO.	

ELABORO:

C.P. TAYDE WE INCLUDED RECURSON FINANCIEROS.

LIC, JOSE PARDO ARCOS

AUTORIZO

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

HOJA: 11 DE: 27

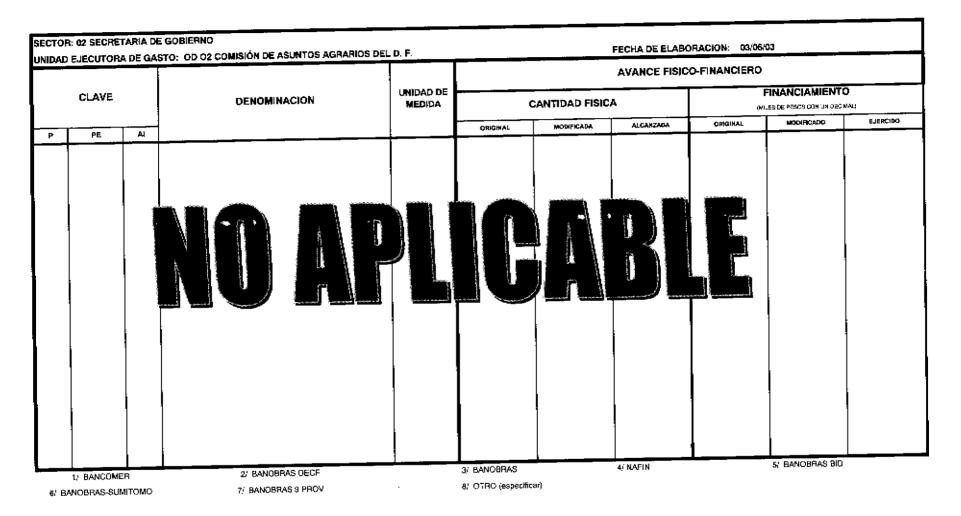
4000	E-D			NO APLICABLE
5000	E-M E-O			NO APLICADUE
	E-M	į		NC APLICABLE
6 000	E-O i		-	NO APLICABLE
7000	ro			NO APUCABIT.
8000	5 0			
	E-M			NO APLICABLE

.p. 1 AVDE EDINA ZELAZQUE RECURSOS FINANCIEROS. LIC. JOSÉ PARTIO ÁRCOS

AUTORIZO:

JC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)



ELABORO:

P. TAYDE ME TA VELAZQUEZ RECURSOS FINANCIEROS. LIC. JOSE PARDO ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. AUTORIZO

C RUTH CECILIA CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD	EJECUTOR	RA DE G	DE GOBIERNO ASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTO	UNIDAD DE		FECHA DE ELABORACION: 03/06/03 SICO-FINANCIERO				
	CLAVE		DENOMINACION	MEDIDA	C.	ANTIDAD FISIC	:A	(MILE)	URSOS FEDERA ES DE PESOS CON UN DECIN	MAL)
P	PE	AJ			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
							California de la constanta de			

ELABORO:

C.P. TAYDE W DINAVELAZQUEZ RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO

LIC. JOSE PARDO ARCOS

AUTORIZO:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

	TOR: 02		CLAVE 63 A DE GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS D	EL D. F.			FECHA DI	ELABORACION:	03/06/03	
				UNIDAD			AVANCE FIS	CO-FINANCIE	30	-
	CLAVE		DENOMINACION	DE MEDIDA	C.	ANTIDAD FISIO	CA	RECURSO	S PROPIOS Y/O	FISCALES
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	QNIGHAL	MODIFICADO	EJEACIDO
63			REGULACION DE ASENFAMIENTOS HUMANOS.					11,978.6	11,577.0	11,577.0
63	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	İ	ŀ	i		11,978.6	11,577.0	11,577.0
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RUBALES.	PREDIO	728	728	694	3,385.4	3,265.0	3,265.0
63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	PADRON	728	728	713	4,296.6	4,141.8	4,141.8
63	20	28	PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL.	ACCION	728	728	698	4,296.6	4,170.2	4,170.2
į					į		:			
					:					
									1	
Į		 -					!			

ELABORO:

C.P. TAYOE SINA VELAZQUEZ RECURS FINANCIEROS. LIC. JOSE PANDO ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. AUTORIZO:

EICTRUTH CECILIA CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

			IA DE GOBIERNO E GASTO: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIO	OS DEL D. F.		FECHA DE E	LABORACION:	03/06/03			
			UNIDAD	AVANCE F/SICO-FINANCIERO							
	CLAVE	•	DENOMINACION	DE Medida	C	ANTIDAD FISI	CA		DE APLICACIÓN . Les de pesos con un deci	PLICACIÓN AUTOMATICA	
Р	PΈ	AI		REDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			Additional and the second seco			And the control of th	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR				

ELABORO:

C.P. TAYDE MEDINA VELAZQU RECURSOS FINANCIEROS. REVISO:

LIC. JOSE PARTO ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. **AUTORIZO:**

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE

DENOMINACION

FECHA DE ELABORACION: 03/06/03

SECTOR: 02

63

REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

UNIDAD RESPONSABLE: OD 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D. F.

						A1	DENOMINACION	UNIDAD		ANTIDAD FISIC	A	PRESUPUESTO			
PE	Al	DENOMINACION	DE				(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
			MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
		REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.					11,978.6	11,577.0	11,577.0						
00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,978.6	11,577.0	11,577.0						
00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	728	728	694	3,385.4	3,265.0	3,265.0						
00			PADRON	728	728	713	4,296.6	4,141.8	4,141.8						
00			ACCION	728	728	698	4,296.6	4,17 0 .2	4,170.2						
						İ	į								
	00	00 26	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL 00 26 LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES 00 27 FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL 00 26 LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES PREDIO 00 27 FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS PADRON 100 28 PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD ACCION	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL 00 26 LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES PREDIO 728 00 27 FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS. PADRON 728 00 28 PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD ACCIONA 730	REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	00 ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL 00 26 LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES PREDIO 728 728 694 00 27 FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS. PADRON 728 728 713 00 28 PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD ACCIONA 720 720 720 720	REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. 11,978.6 11,	REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. 11,978.6 11,978.6 11,977.0 00 26 LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES PREDIO 728 728 694 3,385.4 3,265.0 00 27 FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS PADRON 728 728 728 728 728 728 728 72						

ELABORO:

C.P. TAYDE MELLA VELAZOUI RECURSOS FINANCIEROS. REVISO.

LIC. JOSE PARIES ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL

1-6		Counta	Pública	വവവ
11 116 11 11 E	, ue	Lucina	CUUNCA	2004

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P

DENOMINACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/06/03

OD 02 6

63

REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. FORMULO SU PROGRAMA ANUAL OPERATIVO SUSTENTÁNDOSE EN EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2001 2008, CON EL PROPÓSITO DE CONSOLIDAR UN CAMINO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, Y CON ESTO CONTRIBUIR A FRENAR LA EXPANSIÓN URBANA, QUE HA IDO CRECIENDO EN FUNCIÓN DEL SACRIFICIO DE LOS ESPACIOS RURALES, CON QUE CUENTA LA CIUDAD DE MÉXICO; Y QUE NO DEBE SOMETERSE EL DESARROLLO RURAL AL LIBRE ALBEDRÍO DE LAS FUERZAS DEL MERCADO, DADO QUE NINGÚN PRODUCTO AGRÍCOLA PODRÁ COMPETIR CON EL VALOR COMERCIAL DE LOS TERRENOS URBANOS. SE APLICARON LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS: ASESORIA JURÍDICA PRINCIPALMENTE EN TORNO A LA PROBLEMATICA AGRARIA, JUICIOS Y AMPAROS AGRARIOS; ASÍ COMO CONCERTACIÓN EN CONFLICTOS ENTRE LOS NÚCLEOS Y SUJETOS: SE APOYO A LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS EN EL LANZAMIENTO DE CONVOCATORIAS PARA SUS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, LA ORGANIZACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES.

SE LOCALIZARON Y UBICARON 694 PREDIOS Y SE EFECTUARON 702 LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CON DIBUJO PLANIMÉTRICO; ASÍ COMO LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS 270 DECRETOS EXPROPIATORIOS EXPEDIDOS SOBRE LA PROPIEDAD SOCIAL. SE CONTINUO, TAMBIÉN, CON EL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL HACIA LOS NUCLEOS AGRARIOS, ORGANIZANDOSE PRINCIPALMENTE, 15 TALLERES DE INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE 191 PERSONAS. LOS TALLERES IMPARTIDOS FUERON CON RELACIÓN A: CONTABILIDAD EN COOPERATIVAS, REVISIÓN Y LLENADO DE LIBROS CONTABLES Y FISCALES ASÍ COMO DISTINTAS PLATICAS SOBRE LA FORMACIÓN DE FIGURAS ASOCIATIVAS.

B) DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL POR UN IMPORTE NETO DE \$ 401.6(MILES DE PESOS). LAS AFECTACIONES A-02-00-02 004E Y A-02-00-02 022E AMPLIARON EL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$201.1 (MILES DE PESOS), CON LA AFECTACIÓN 004E POR UN IMPORTE DE \$93.0 (MILES DE PESOS) SE AMPLIARON RECURSOS PARA LA PARTIDA 1509; ESTOS RECURSOS FUERON PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO, A FIN DE CUBRIR LOS INCREMENTOS A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA DE ESTA COMISIÓN. ASÍ MISMO SE REALIZARON AFECTACIONES PARA AMPLIAR LA PARTIDA 1509 AFECTADA POR EL INCREMENTO AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO. EN EL MES DE ENERO CON LA AFECTACIÓN NO. 024E SE REDUCEN \$408.4 (MILES DE PESOS) DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508, 1601 DEBIDO A ECONOMÍAS DE ILA READSCRIPCIÓN DE UNA PLAZA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y DOS LIDERES COORDINADORES DE PROYECTOS A LA OFICIALIA MAYOR; ASÍ MISMO UNA PLAZA DE SUBDIRECTOR, QUE CAUSO BAJA EN EL MES DE AGOSTO Y QUE NO FUE AUTORIZADA. ESTOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS A LA PARTIDA 1509 PARA CUBRIR LOS GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES DE LA ESTRUCTURA AUTORIZADA A NUESTRA UNIDAD. Y CON LA AFECTACIÓN LIQUIDA NO. 022E POR UN IMPORTE DE \$114.1 (MILES DE PESOS) RESULTADO DEL FINIQUITO DE LA INDEMNIZACIÓN DE 2 SINIESTROS DE AUTOMÓVILES, NO FUE POSIBLE EJERCERLOS EN ESTA PARTIDA DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLANTADAS POR OFICIALIA MAYOR. LAS AFECTACIONES QUE DISMINUYERON EL PRESUPUESTO FUERON LAS SIGUIENTES: A-02-00-02 004E, 0012E, 013E, 015E, 025E, 025E, 026E POR UN IMPORTE DE \$ -608.7 (MILES DE PESOS), DONDE LA AFECTACIÓN 604E POR LA CANTIDAD DE \$-120.0 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE REORIENTAR EL GASTO QUE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO.

ELABORO:

C.P. TAYDE EDINA VELAZQUEZ

RECURSOR FINANCIEROS.

REVISO:

LIC. JOSÉ PARDO A COS ENLACE ADMINISTRATIVO. AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P

DENOMINACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/06/03

OD 02 63

REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrateglas y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

LA AFECTACIÓN No. 012E POR UN IMPORTE DE \$ -2.7 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, PARA EL PAGO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE LA RED PRIVADA. CON LA AFECTACIÓN No. 013E POR UN IMPORTE DE \$-114.5 (MILES DE PESOS) SE REDUCE POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 016E POR UN IMPORTE DE \$ -.4 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS METROPOLITANOS. CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -65.0 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -195.3 (MILES DE PESOS) SE REDUCE A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL Y A LA PROCURADURIA DE DEFENSA DEL TRABAJO. CON LA AFECTACIÓN LÍQUIDA No. 026E SE REDUCEN RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$ -6.4 (MILES DE PESOS).

C) NO HAY VARIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:

P. TAYD MEDINA VELAZQUEZ RECURSOS FINANCIEROS. REVISO:

LIC. JOSE PANDO ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	ΑI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA FECHA DE ELABORACIÓN: 03/06/03
OD 02	63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A).- LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EN LO QUE CORRESPONDE A LA ACCIÓN No. 26, ÉSTA UNIDAD, A TRAVÉS DEL ÁREA TÉCNICA, EJECUTO DIFERENTES TRABAJOS PARA LA LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE PREDIOS RURALES, EN VARIOS POBLADOS SUSCEPTIBLES DE REGULARIZAR, PARA LO CUAL SE UTILIZARON DIFERENTES CARTOGRAFÍAS DEL D.F., MOSAICOS CARTOGRÁFICOS CON LAS POLIGONALES QUE DELIMITAN LA PROPIEDAD SOCIAL; ASÍ COMO LAS CARTAS DE DESARROLLO URBANO DELEGACIONALES Y, POSTERIORMENTE, LA LOCALIZACIÓN DE PREDIOS EN CARTOGRAFÍA POR REGIONES CATASTRALES PARA SU CERTIFICACIÓN ANTE EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. POSTERIORMENTE SE REALIZARON LAS VISITAS OCULARES A LOS PREDIOS MÁS IMPORTANTES: SAN ANTONIO TECÓMITL, EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA; SAN LORENZO ACOPILCO Y EL DEPORTIVO XALPA, SAN JERÓNIMO ACAZULCO, EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA; PARQUE LOS OLIVOS EN EL POBLADO RURAL DE SAN JUAN IXTAYOPAN, EJIDO DE TULYEHUALCO (CONFLICTO CON LIMITES) EN LA DELEGACIÓN TLAHUAC; SAN MIGUEL AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILEJO, MAGDALENA PETLACALCO, EN LA DELEGACIÓN TLALPAN. LA LOCALIZACIÓN SE REALIZO MEDIANTE UN GEOPOSICIONADOR SATELITAL CONVENCIONAL; OBTENIÉNDOSE LAS COORDENADAS CORRESPONDIENTES (U.T.M. UNIVERSAL TRANSVERSAL MERCATOC).
- B) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO, RESPECTO AL ORIGINAL DE ESTA ACTIVIDAD, ALCANZO EL 95.3% DE LO PROGRAMADO EN EL POA ASÍ MISMO SE TUVO UNA VARIACIÓN DE 4.7% DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL.
- C) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO, RESPECTO AL MODIFICADO DE ESTA ACTIVIDAD, ALCANZO EL 95.3% DE LO PROGRAMADO EN EL POA; ASÍ MISMO SE TUVO UNA VARIACIÓN DE 4.7% DEBIDO A LA FALTA DE PERSONAL.

ELABORO:

RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

LIC BUTH CECIL A CARTER BRAVO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) LA VARIACIÓN FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -410.6 (MILES DE PESOS), CORRESPONDIENDO A ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL 26, UNA VARIACIÓN DE \$120.4 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL; EN EL CAPITULO 1000 SE REDUJERON LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508 Y 1601 POR UN IMPORTE DE \$ 435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLAGE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE TOTAL DE \$ 435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLAGE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE TOTAL DE \$ 435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLAGE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE TOTAL DE \$ 435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE GENTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508 Y LA PARTIDA PRESUPUESTA MÁS IMPORTANTE RESPECTO AL MONTO AMPLIADO EN LA PARTIDA 1509 ASCENDIÓ A UN IMPORTE DE \$ 661.5 (MILES DE PESOS) ASIGNADO PARA EL REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS. ESTE DÉFICIT FUE OGASIONADO POR EL INCREMENTO DEL 8% A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA , AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. NO SE CONSIDERO, POR QUE LA BASE PARA EL PRESUPUESTO, FUE LA NOMINA CONCILIADA DEL AÑO ANTERIOR. AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. NO SE CONSIDERO, POR QUE LA BASE PARA EL PRESUPUESTO, FUE LA NOMINA CONCILIADA DEL AÑO ANTERIOR. AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. NOS DA COMO RESULTADO UNA DIFERENCIA DE SE629 (MILES DE PESOS). CAPITULO 2000, HUBO REDUCCIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$-545.9 (MILES DE PESOS). AFECTANDO LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212, 3411. ASÍ 2402, 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702 Y 2703 , DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD. TRANSFIRIÉNDOSE A LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212, 3411. A

IMPORTE DE \$ -30.5 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION TERRITORIAL, EN TRE DOS AIRA DIRECTIONS (3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3107, CAPITULO 3000. HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$ -96.8 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3:01, 3:102, 3:103, 3:104, 3:105, 3:107, 3:203, 3:204, 3:205, 3:206, 3:302, 3:303, 3:304, 3:402, 3:403, 3:404, 3:403, 3:414, 3:414, 3:501, 3:502, 3:503, 3:504, 3:505, 3:508, 3:501, 3:701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) Y 3:201, 3:203, 3:204, 3:205, 3:206, 3:302, 3:303, 3:304, 3:402, 3:403, 3:404, 3:403, 3:415, 3:414, 3:501, 3:502, 3:503, 3:504, 3:505, 3:508, 3:501, 3:702, 3:701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) DESTACANDO LA AMPLIACIÓN A LA PARTIDA 3:307. LOS SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3:212, 3:301, 3:415 Y 3:703 POR UN IMPORTE DE \$ 3:50 (MILES DE PESOS). SE REDUCE LA PARTIDA 3:502, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MOVIMIENTOS SE EFECTUARON CON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES: 0:04E POR UN IMPORTE DE \$ 3:6 (MILES DE PESOS). SE REDUCE LA PARTIDA 3:502, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN No. 0:13E POR UN IMPORTE DE SE 14:4.5 (MILES DE PESOS). SE REDUCENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE REGIBE REDUCEN RECURSOS A FIN DE APOYAR A LA DIRECCIÓN POLÍTICA Y EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN 0:18E POR UN IMPORTE DE SE 195.3 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL. CON LA AFECTACIÓN 0:25E POR UN VALOR DE \$3:2.8 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL. CON LA AFECTACIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES.

B) NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

LABORO:

, P. TAYDE LEDINA VELAZOUEZ RECURSOS FINANCIEROS. REVISO

LIC. JOSE PARIO ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. **AUTORIZO**

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

				DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
UR	P	PE	Al	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS	PADRÓN
OD 02	63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANIFAMILENTOS Y LEVANIFAMILENTOS	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL No. 27, SE EFECTUARON A TRAVÉS DEL ÁREA TÉCNICA, PREVIA SOLICITUD DE LAS AUTORIDADES EJIDALES Y COMUNALES, LLEVÁNDOSE ACABO DIFERENTES LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA INCERTIDUMBRE DE LOS INTERESADOS EN CUANTO A LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS PREDIOS, EN LOS SIGUIENTES POBLADOS: SAN ANTONIO TECÓMITL, EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA; SAN LORENZO ACOPILCO Y EL DEPORTIVO XALPA, SAN JERÓNIMO ACAZULCO, EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA; PARQUE LOS OLIVOS EN EL POBLADO RURAL DE SAN JUAN IXTAYOPAN, EJIDO DE TULYEHUALCO (CONFLICTO CON LIMITES) EN LA DELEGACIÓN "LAHUAC; SAN MIGUEL AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILEJO, MAGDALENA PETLACALCO, EN LA DELEGACIÓN TLALPAN.

TAMBIÉN SE DESARROLLARON TRABAJOS A PETICIÓN DE LOS EJIDATARIOS DE SAN ANTONIO TECOMITL, EN DONDE SE SOLICITO LA ASESORIA TÉCNICA EN EL EXCAVAMIENTO Y NIVELACIÓN DE 10 CAPTADORES DE AGUA DE LLUVIA, EN LA PARCELA SELECCIONADA, RELOCALIZANDO EL TRAZO DEL CAPTADOR, SE IDENTIFICARON E INDICARON LOS NIVELES DE EXCAVACIÓN. EN AGOSTO DEL 2002, EL COMISARIADO EJIDAL INFORMO QUE ESTOS TRABAJOS DE LOS CAPTADORES YA HABÍAN SIDO CONCLUIDOS, BENEFICIANDO A 60 EJIDATARIOS. A PETICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL EJIDO DE TULYEHUALCO SE SOLICITARON TRABAJOS TOPOGRÁFICOS PARA EL REPARCELAMIENTO EN EL EJIDO Y SE CONTINUÓ CON EL TRAZO DE LOS ACCESOS A LAS PARCELAS DONDE SE LOCALIZAN LOS CAPTADORES DE AGUA PLUVIAL.

OTROS TRABAJOS REQUERIDOS POR EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN MIGUEL AJUSCO Y STO. TOMÁS AJUSCO, SE RELACIONARON CON EL DESLINDE DE LA UBICACIÓN DE PUNTOS PARA COLOCAR MOJONERAS INTERMEDIAS, ENTRE LA MOJONERA "LA VÍA" Y LA MOJONERA "CRUZ DE XIPICUPUNTO" EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA. SE REALIZARON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS AL INTERIOR Y A LA ENVOLVENTE QUE OCUPA EL PARQUE "LOS OLIVOS" EN EL POBLADO RURAL DE SAN JUAN IXTAYOAPAN, DELEGACIÓN TLAHUAC. SE REALIZARON LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS EN EL PARAJE SAN JUAN, DE SAN LUIS TLAXIALTEMANCO,DONDE ESTARÁN LAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INTEGRADA POR 16 SOCIOS DE SAN GREGORIO ATLAPULCO, DELEGACIÓN XOCHIMILCO. SE REALIZARON TRABAJOS TOPOGRÁFICOS PARA VERIFICAR EL APARCELAMIENTO EN EL EJIDO LOS REYES CULHUACAN DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

B).- EN LO QUE SE REFIERE A LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL SE LOGRO QUE ESTA ACTIVIDAD ALCANZARA EL 96.4 DE LO PROGRAMADO. LA VARIACIÓN PRESENTADA ES DE 3.6%, DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO.

C) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO ES DE 3.6% QUE NO SE CONCLUYÓ DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO.

ELABORO:

C.P. TAYOF SECINA VELAZQUEZ

UC JOSÉ PARO ARCOS ENLACE/ADMINISTRATIVO.

REVISO:

AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

LA VARIACIÓN FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE \$ -410.6 (MILES DE PESOS), CORRESPONDIENDO A ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL 27 , UNA VARIACIÓN DE S154.6 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL; EN EL CAPITULO 1000 SE REDUJERON LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508 Y 1601 POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ -435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE READSCRIBIERON A LA OFICIALIA MAYOR. LA AMPLIACIÓN EN ESTE CAPITULO FUE POR UN IMPORTE DE \$673.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508 Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL MÁS IMPORTANTE RESPECTO AL MONTO AMPLIADO EN LA PARTIDA 1509 ASCENDIÓ A UN IMPORTE DE \$ 661.5 (MILES DE PESOS) ASIGNADO PARA EL REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS. ESTE DÉFICIT FUE OCASIONADO POR EL INCREMENTO DEL 8% A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA , AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MES DE ENERO. NO SE CONSIDERO, POR QUE LA BASE PARA EL PRESUPUESTO, FUE LA NOMINA CONCILIADA DEL AÑO ANTERIOR. LA DIFERENCIA ENTRE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES NOS DA COMO RESULTADO UNA DIFERENCIA DE \$262.9 (MILES DE PESOS) CAPITULO 2000, HUBO REDUCCIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$-545.9 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503, 2505, 2604, 2602, 2701, 2702 Y 2703 , DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, TRANSFIRIÉNDOSE A LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212 3411. ASÍ MISMO SE TRANSFIRIÓ CON LA AFECTACIÓN CO4E UN IMPORTE DE: \$ -116.4 (MILES DE PESOS). PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO-VIADUCTO, CON LA AFECTACIÓN 012E POR UN IMPORTE DE \$ -2.8 (MILES DE PESOS) SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. CON LA AFECTACIÓN D13E POR \$ -55.6 (MILES DE PESOS) PARA APOYAR AL GOBIERNO DEL D.F. POR LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$ -40.3 (MILES DE PESOS). SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 020E POR UN IMPORTE DE \$ -197.7 (MILES DE PESOS). SE DIO SUFICIENCIA A LA PARTIDA 3301 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR NUESTRA UNIDAD. PARA EL PAGO DE NOMINAS DE HONORARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ -30.5 (MILES DE PESOS) SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS MÁS IMPORTANTES.

CAPITULO 3000, HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$ -96.8 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3104, 3105 3107, 3201, 3203, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3403, 3404, 3407, 3411, 3414, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3508, 3601, 3602, 3604, 3701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) Y SE AMPLIARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3212, 3301, 3415 Y 3703 POR UN IMPORTE DE \$385.0 (MILES DE PESOS) DESTACANDO LA AMPLIACIÓN A LA PARTIDA 3301. LOS MOVIMIENTOS SE EFECTUARON CON LAS SIGUIENTES AFECTACIONES : 004E POR UN IMPORTE DE S 3.6 (MILES DE PESOS), SE REDUCE LA PARTIDA 3502, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN No. 013E POR UN IMPORTE DE S 114.5 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN RECURSOS A FIN DE APOYAR AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE LA REDUCCIONES POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE RECIBE EL GOBIERNO LOCAL. CON LA AFECTACIÓN 018E POR UN IMPORTE DE S 24.7 (MILES DE PESOS), SE APOYO A LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE S 195.3 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL. CON LA AFECTACIÓN 023E POR UN VALOR DE \$32.8 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES.

NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:

MA VEHAZOUEZ C.P. TAYDE

RECURSOS FINANCIEROS.

LIC. JOSE PARI ENLACE ADMINISTRATIVO AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

∪R	P	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	63	00	28	PROVER LA RECULACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. ACTUALIZÓ LA BASE DE DATOS DEL UNIVERSO DE EXPEDIENTES SUSCEPTIBLES DE REGULARIZACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS POBLADOS DE SANTA CECILIA TETETLALPA, SANTIAGO TEPELCATLALPAN Y SANTIAGO TULYEHUALCO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, ASÍ COMO EL DE SAN JUAN IXTAYOPAN EN LA DELEGACIÓN TLAHUAC. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS FUE GESTIONAR CON LA COMUNIDAD LA INCORPORACIÓN A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE UNA ESCUELA PRIMARIA QUE CONSTRUYÓ EL SR. CARLOS AHUMADA KURTZ; UBICADA EN TERRENOS DEL NÚCLEO AGRARIO DE TOPILEJO. EN ESTA MISMA COMUNIDAD HAN SURGIDO PROBLEMAS INTERNOS ENTRE SUS REPRESENTANTES; EN VIRTUD DE HABERSE REMOVIDO AL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNIDAD SE PRETENDE FRACCIONAR LOTES EN CUATRO PARAJES, PERO EXISTEN 10 ASENTAMIENTOS DETECTADOS CON 5000 PERSONAS, POR LO QUE HAN SOLICITADO APOYO CON EL FIN DE QUE SEAN RESTITUIDAS SUS TIERRAS EN LOS SIGUIENTES PARAJES: "PUENTE CHIQUITO", "A PANTECO", "LA JOYA" Y "AYOPA". LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. ATENDIÓ A 154 FAMILIAS CON ASENTAMIENTOS IRREGULARES DEL PREDIO MEYUCA DE LA COMUNIDAD MAGDALENA CONTRERAS; DONDE LA COMISIÓN APOYARA PARA DEFINIR LA POLIGONAL Y PARA SUBSANAR LOS CONFLICTOS DE CARÁCTER INTERNO.
- SE LLEVÓ A CABO UN CONVENIO CON EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DENOMINACIO 'JORNADAS PARA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA', PARA DAR CERTIDUMBRE A LOS DERECHOS SUCESORIOS DE LOS EJIDATARIOS.
- SE APOYÓ Y ORGANIZÓ LA CREACIÓN DE GRUPOS AGRARIOS PARA LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN RURAL EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA.
- SE APOYÓ Y ASISTIÓ A LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS CON LOS EJIDATARIOS EN LAS DELEGACIONES DE TLALPAN, TLAHUAC Y CUAJIMALPA.
- SE ATENDIERON AUDIENCIAS SOLICITADAS POR LOS CAMPESINOS, CON REFERENCIA A LA ASESORIA JURÍDICA Y DIVERSOS PROBLEMAS DE ÍNDOLE AGRARIO.
- SE ORGANIZARON GRUPOS DE PRODUCTORES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE SER SUJETOS DE REGULARIZACIÓN Y CUENTEN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA INICIAR SUS TRAMITES.
- B).- EN LO QUE SE REFIERE A LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL, SE LOGRO QUE ESTA ACTIVIDAD ALCANZARA EL 95.9% DE L PROGRAMADO POR EL POA. LA VARIACIÓN QUE PRESENTO FUE DE 4.1% DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO.
- C) LA VARIACIÓN FÍSICA DE LO ALCANZADO CON RESPECTO AL MODIFICADO FUE DEL 4.1% ORIGINADO POR LAS CARGAS DE TRABAJO.

ELABORO:

.P. TAYDF **(1. ZENA VELAZ**QU Recurso) financieros C. LOSE PARKET ARCOS

REVISO:

AUTORIZO:

TIC RUTH CECIHA CARTER (IRAVO)

DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) LA VARIACIÓN FINANCIERA TOTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL FUE DE S -410.6 (MILES DE PESOS), CORRESPONDIENDO A ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL 28 , UNA VARIACIÓN DE \$126.7 (MILES DE PESOS). DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE REALIZARON 26 AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL; EN EL CAPITULO 1000 SE REDUJERON LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN: 1103, 1301, 1305, 1306, 1401, 1403, 1404, 1507, 1508 Y 1601 POR UN IMPORTE TOTAL ORIGINAL; EN EL CAPITULO 1000 SE REDUJERON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE ADSCRIBIERON DE \$-435.4 (MILES DE PESOS) ESTAS ECONOMÍAS SE DERIVARON DE QUE 3 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (UNA DE ENLACE ADMINISTRATIVO Y 2 LIDERES COORDINADORES) SE ADSCRIBIERON A LA OFICIALIA MAYOR. LA AMPLIACIÓN EN ESTE CAPITULO FUE POR UN IMPORTE DE \$679.5 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508 Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL MÁS IMPORTANTE RESPECTO AL MONTO AMPLIADO EN LA PARTIDA 1503 ASCENDIÓ A UN IMPORTE DE \$ 661.5 (MILES DE PESOS) ASIGNADO PARA EL PARTIDA DE CARGOS DE ESTRUCTURA, AUTORIZADO POR EL JEFE DE REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS. ESTE DÉFICIT FUE OCASIONADO POR EL INCREMENTO DEL 8% A LOS SUELDOS DE ESTRUCTURA, AUTORIZADO POR EL JEFE DE GOBIERNO EN EL MÉS DE ENERO, NO SE CONSIDERO, POR QUE LA BASE PARA EL PRESUPUESTO, FUE LA NOMINA CONCILIADA DEL AÑO ANTERIOS. LA DIFERENCIA ENTRE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES NOS DA COMO RESULTADO UNA DIFERENCIA DE \$262.9 (MILES DE PESOS).

CAPITULO 2000, HUBO REDUCCIONES POR UN IMPORTE NETO DE \$-545.9 (MILES DE PESOS) AFECTANDO LAS PARTIDAS 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2201, 2203, 2302, 2303, 2401, 2402, 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702 Y 2703, DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, TRANSFIRIÉNDOSE A LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212, 3411. ASÍ MISMO SE 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702 Y 2703, DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, TRANSFIRIÉNDOSE A LAS PARTIDAS: 1103, 1403, 1407, 1508, 1509, 3212, 3411. ASÍ MISMO SE 2403, 2404, 2503, 2505, 2601, 2602, 2701, 2702 Y 2703, DEBIDO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, TRANSFIRIENO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICO-VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN 012E POR UN IMPORTE DE \$-2.8 (MILES DE PESOS). SE TRANSFIRIERON A LA DIRECCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES GENERALES. CON LA AFECTACIÓN 013E POR \$-55.6 (MILES DE PESOS). PARA APOYAR AL GOBIERNO DEL D.F. POR LA REDUCCIÓN POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES GENERALES. CON LA AFECTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$-40.3 (MILES DE PESOS). SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN No. 018E POR UN IMPORTE DE \$-40.3 (MILES DE PESOS). SE DIO SUFICIENCIA. A LA PARTIDA 3301 PARA CUMPLIR CON LOS ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN No. 020E POR UN IMPORTE DE \$-197.7 (MILES DE PESOS). SE DIO SUFICIENCIA. A LA PARTIDA 3301 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS POR NUESTRA UNIDAD. PARA EL PAGO DE NOMINAS DE HONORARIOS. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$-30.5 (MILES DE PESOS). SE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS MÁS IMPORTANTES.

APOYO A LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION TERRITORIAL, ENTRE CAS MAS INFORMACION.

CAPITULO 3000, HUBO MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO POR UN IMPORTE DE \$ -96.8 (MILES DE PESOS) REDUCIENDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3107, 3201, 2303, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3403, 3404, 3407, 3411, 3414, 3501, 3502, 3508, 3504, 3505, 3508, 3601, 3602, 3604, 3701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) Y SE 3203, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3403, 3404, 3407, 3411, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3508, 3601, 3602, 3604, 3701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) Y SE 3203, 3204, 3205, 3206, 3302, 3303, 3304, 3402, 3403, 3404, 3407, 3411, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3504, 3701 POR UN IMPORTE DE: -478.8 (MILES DE PESOS) DESTACANDO LA AMPLIACIÓN A LA PARTIDA 3301. LOS MOVIMIENTOS SE AMPLIARON CON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3212, 3301, 3415 Y 3703 POR UN IMPORTE DE \$ 3.6 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN RECURSOS A FIN LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PERIFÉRICO - VIADUCTO. CON LA AFECTACIÓN No. 013E POR UN IMPORTE DE \$ 114.5 (MILES DE PESOS). SE REDUCEN LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN SOCIAL Y CIUDADANA. CON LA AFECTACIÓN 18E POR UN IMPORTE DE \$ 24.7 (MILES DE PESOS), A FIN DE APOYAR A LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN POLÍTICA Y ATENCIÓN TERRITORIAL. CON LA AFECTACIÓN No. 021E POR UN IMPORTE DE \$ 195.3 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE AFECTACIÓN 123E POR UN VALOR DE \$32.8 (MILES DE PESOS) SE REDUCEN RECURSOS PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ENTRE LAS AFECTACIONES MÁS IMPORTANTES.

BI.- NO EXISTE VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO.

ELABORO:

C.P. TAYDE ME NA VETAZQUE.

RECURSOS FINANCIEROS.

REVISO:

L.C., OSEPARDO ARCOS ENLACE ALIMINISTRATIVO AUTORIZO:

LIC RUTH CECILIA CARTER BRAVO

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002

(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 02

FECHA DE ELABORACION: 03/06/03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 0D 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

							-	(%)				
l.	P PE AI		AI		UNIDAĐ		FISICO		PRESUPUESTAL			(3/6)
1	"	٠ / (^'	DENOMINACION	DE MEDIDA	ORIGINAL	ALCANZADO	CMPP	(MILES DE PESOS ORIGINAL	CON UN DECIMA: Ejercido	LEGPP	ł
		İ				-1	-2	(%)	-4	-5	(%)	
								(3=2/1)		:	(6 = 5/4)	
6	3			REGULACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.		:			11,978.6	11,577.0		
6.	00			ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL					11,978.6	11,577.0		:
63	00) 2	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURACES	PREDIO	728	694	95.3%;	3,385.4	3,265.0	96.4%	98.8%
63	00) 2	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TECNICOS.	PADRON	728	713	97.9%	4,296.6	4,141.8	96.4%	101.6%
6.	00) 2	28	PROVER LA REGULACION DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCION	728	698	93.9%	4,296.6	4,170.2	97.1%	98.8%
							:					
								:				
		┸			<u> </u>							

ELABORO:

C.P. TAYUMED NA VELAZQUEZ RECURS S FINANCIEROS. REVISO:

ENLACE ADMINISTRATIVO.

AUTORIZO:

LIC RUTH CECIL A CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 02	FECHA DE ELABORACION: 03/06/03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
			The state of the s	Acceptable of the second secon

ELABORO:

C.P. TAYDE MANAYE AZQUEZ

REVISO:

EIC. JOSE PARTON ARCOS ENLACE ADMINISTRATIVO. AUTORIZO:

LIC RUTH CEC'LIA CARTER BRAVO DIRECTORA GENERAL